

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	SECRETARIA DE EDUCACION DESIGNACION COMITÉ ESTRUCTURADOR	Código: FO-M9-P2-55
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/12/2022
		Página 1 de 2

DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Educación, adelantará Proceso de Selección de Contratación Directa No. SED-1633-2024, el cual tendrá por objeto: “PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS 149 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.”, por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	YILWER RAMON ARTEAGA JIMENEZ	Abogado	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
Técnico	OBERNEY YAGARÍ GONZALEZ	Subsecretario de Cobertura Educativa	Descritas en el Numeral 6.9.3 del Manual de Contratación
Financiero	CATHERINE ESTEFANNY REALPE ORDOÑEZ	Administradora de empresas	Descritas en el Numeral 6.9.2 del Manual de Contratación

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p align="center">SECRETARIA DE EDUCACION DESIGNACION COMITÉ ESTRUCTURADOR</p>	<p>Código: FO-M9-P2-55</p>
<p>Versión: 01</p>		
<p>Fecha de aprobación: 13/12/2022</p>		
<p>Página 2 de 2</p>		

Se firma en Santiago de Cali, a los 1 días del mes de noviembre de 2024.

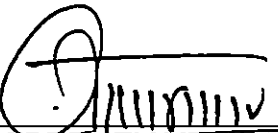


OFELIA CECILIA DORADO ZUNIGA
Secretaria de Despacho
Departamento del Valle del Cauca.

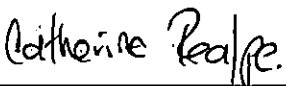
Enterados



YILWER RAMON ARTEAGA JIMENEZ
Rol Jurídico



OBERNEY YAGARI GONZALEZ
Rol Técnico



CATHERINE ESTEFANNY REALPE ORDOÑEZ
Rol Financiero

Transcriptor: Juan Andrez Lopez Pulgarin – Profesional Universitario
Revisó: Juan David García Guerrero – jefe Oficina Asesora Jurídica